

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 18 de Noviembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.190

MADRID 12

CONGRESO

Discurso del señor Maura

en la sesión del 11 de Noviembre

El señor Maura: No he comprendido nunca por qué se anunciaba como un éxito, al menos como un propósito de alguien, hacerme romper á mí un silencio que jamás me propuse guardar. He estimado, acaso con error, pero he estimado sinceramente, que hasta este instante no necesitaba molestarme con mi palabra; pero siempre estuve pronto para responder á un requerimiento como el hecho por el señor Alvarez, y para hablar con la sinceridad que su señoría desea, con la que incumbe á mí deber; lo cual no me conduce á donde su señoría quería llevarme; porque, señor Alvarez, su señoría hoy ha olvidado muchas cosas y la primera que ha olvidado es la diferencia de posiciones entre su señoría y yo y los deberes respectivos. Hace su señoría la crítica de la política del gobierno y me llama á mí á discutir con su señoría sobre la política del gobierno. ¿Y para qué me llama? ¿Para que defienda al gobierno? ¿Es que el gobierno necesita que yo lo defienda? ¿No ha sido normal que nadie sino los propios ministros den á las Cortes razón de su conducta? Me llama para que yo le censure? ¿De dónde saca el señor Alvarez que yo tenga misión de censurar al gobierno? ¿Pues no me ve votar todos los días? Pues qué, ¿no ha presenciado aquí las votaciones secretas, las votaciones nominales, nuestra asistencia constante para que haya número y para que siempre resulte suficiente mayoría? ¿Ha visto su señoría que jamás hayan faltado á las deliberaciones mis amigos, ni que se haya mostrado la menor vacilación en el apoyo al gobierno?

No; mi actitud estaba en el silencio perfectamente definida y esa mantengo; apoyo al gobierno resueltamente; sin que haya vacilado un solo instante en ese apoyo, sin que haya el menor derecho para discutirlo. Ahora, lo que no admito, señor Alvarez, es que se pueda trasladar á la discusión con un diputado de la mayoría el examen de la política de un gobierno, porque el señor Alvarez no pretenderá que se confundan el deber que cumple y el derecho que ejerce su señoría, fiscalizando desde una minoría la política del gobierno, con los otros deberes que tiene un diputado de la mayoría, para quien el problema es totalmente diverso; porque la obra de su señoría es una obra de crítica, es una obra individual, es una obra negativa, para la cual no necesitamos preguntar á su señoría qué vínculos le ligan con los correligionarios suyos que andan á tiros en Valencia, ni con los socialistas, ni con los anarquistas, ni con los incendiarios, ni con toda esa gama tumultuaria, hasta inquirir bien si forman todos una pifia.

Habia su señoría con su sola razón, con su sola voz, ejerciendo íntegra por sí solo la fiscalización parlamentaria; mientras que quien pertenece á una mayoría ha de tener presente la complejidad de la política, el estado total de la política, la situación de la mayoría, la de las oposiciones mismas, considerando formulado su problema de conducta en este dilema: apoyar ó retirar su apoyo al gobierno.

Cuando su señoría quiera discutir mis propios actos, cuando quiera conocer mis personales opiniones, á las órdenes de su señoría estaré, lo estoy siempre, además, con el gusto extraordinario de debatir con quien posea la elocuencia y la discreción de su señoría; como también me lo mandaría el deber, cualquiera que fuera el diputado que á él me invitara; pero entonces discutiremos vuestra política y la nuestra, hablaremos de todo menos de los actos del gobierno; porque en la dinámica parlamentaria la fiscalización de las oposiciones se ejercita contra el banco azul. (Muy bien, muy bien).

Voy á limitarme, pues, estrictamente á responder á las alusiones de que he sido objeto en el discurso del señor Alvarez. S. S. ha hablado de la crisis y la crisis fué explicada por el señor Silvela; yo no tengo que hacer sino suscribir el discurso del señor Silvela, del cual ha hecho hoy S. S. una interpretación equivocada, sin duda por la parcialidad apasionada que no puede menos de poner S. S. en el examen de las palabras del señor Silvela. El Sr. Silvela dijo con una gran claridad y con nobilísima sinceridad, que á nosotros nos impresionó, aunque estamos bien habituados á la sinceridad del señor Silvela, que es la primera cualidad de un hombre público; dijo cuáles eran los dos motivos determinantes, no solo de la crisis, sino de su retirada.

Dijo el señor Silvela que aquel instrumento de gobierno que se formó en Diciembre del año pasado en nuestra política, se había deshecho en sus manos. Eso es evidente, y con decir esto he terciado ya en ese otro pleito que trae mi particular amigo el señor Nocedal con el presidente del Consejo, sobre si está rota ó no la conjunción. No es un secreto, señor Nocedal, ni hay por qué preguntarlo. ¿Qué pregunta S. S.? ¿Si subsiste aquel gobierno de Diciembre de 1902? Pues si es eso lo que pregunta, yo le doy á su señoría la noticia de que aquel gobierno no existe. En el banco azul no está el señor Silvela, ni estoy yo, ni está ninguno de aquellos ministros. (Risas.) (El señor Nocedal: Lo que preguntaba era si vivía y alentaba la mayoría.) A eso ha contestado el señor presidente del Consejo de ministros cuantas veces se le ha preguntado con una firmeza y una verdad incontestables; aunque en realidad no necesitaba contestar, con señalar un número del «Diario de Sesiones» tenía bastante, á saber: que á es-

te gobierno prestan su apoyo y sus votos todos los elementos que apoyaban al anterior, y algunos mas. (Muy bien. Eso es evidente.

El señor Alvarez, con la habilidad que en todas las partes de su discurso ha sido notoria, insinuó el aserto, que no se ha atrevido á hacer categórico, de que el día de la crisis de Marzo yo en alguna estancia del Real Palacio habia hablado de la crisis misma con el señor Villaverde.

Dígole á su señoría que con el señor Villaverde no he hablado ni una sola sílaba sobre la crisis de Marzo, y he contestado.

El señor Alvarez, haciéndose cargo de las explicaciones dadas por el señor Silvela, ha dicho algunas cosas, en las cuales tengo yo una gran parte de conformidad con su señoría; pero importa que nos pongamos, quizá de acuerdo, y en todo caso, cada cual en su punto. El señor Silvela dijo que juntamente con la inutilización de aquel gobierno, con la disolución de aquel gobierno, que se habia formado á sabiendas de que era indispensable su unidad para realizar aquella política, siendo base esencial de su vida la permanencia en su integridad para realizar aquella política; juntamente con eso, le habia decidido á retirarse de la jefatura del partido conservador y de la política activa, la falta de apoyo de la opinión pública, la apatía de numerosas clases sociales, la falta de asistencia de aquellos elementos que vivían alejados de la política por completo y con cuya cooperación habíamos declarado cien veces que era indispensable contar, y el señor Alvarez decía que el señor Silvela en eso fué injusto con el país. Vamos á dilucidar un poco este extremo.

(Concluirá.)

ECONOMATOS ADMINISTRATIVOS EN CÁRCELES Y PRISIONES

En la «Gaceta» se publica un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública autorizando á la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones que dependen económicamente de la Administración central y en las cárceles correccionales, economatos administrativos, con objeto de suministrar á los reclusos suplementos de alimentación y otras mercancías que se reputen necesarias, y para suministrar también artículos alimenticios á los empleados de cada establecimiento.

Una vez establecido cada Economato quedará terminantemente prohibido, en el interior de la prisión, á empleados, contratistas y reclusos la venta de artículos de suministro, cualquiera que sea la procedencia de éstos.

Del beneficio líquido que se obtenga en cada economato, se destinará un 20 por 100 como minimum, ó un 30 como maximum, á gratificaciones, ingresando el 80 ó el 70 por 100 restante

en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia, ó en las depositarias provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

NOTICIAS

Madrid 15.

El señor Lombardero y algunos otros individuos de los que forman la comisión de presupuestos, se oponen á que se aumente el sueldo á los maestros.

Hoy se reunió la expresada comisión, no tomando ningún acuerdo definitivo.

Volverán á reunirse.

Se ha designado á don Miguel Echegaray para presidente de la Sociedad de Autores.

El ministro de Agricultura marchará el lunes á Zaragoza para asistir á la inauguración del pantano La Peña.

Acompañarán al señor Gasset el conde de San Luis y el señor Burel, directores generales de su departamento.

La agrupación socialista madrileña se ha reunido para seguir el estudio de su reglamento.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 18.—8 m.

Barómetro, 763 7; viento SO. fresco; mar llana; cielo apolajado; horizontes nubosos.

La Diputación provincial tiene en proyecto establecer algunos sanatorios en esta Provincia.

Si el proyecto llega á realizarse, como es probable, ¿se tendrá en cuenta á Menorca?

Por el caso, ¿se le dará el correspondiente crédito en el presupuesto?

Hombre prevenido vale por dos, y al buen entendido...

Una Real orden del Ministerio de Hacienda dispone que las clases de tropa de Ejército y Armada y demás asimilados que, no prestando servicio, se encuentren en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponda.

El Arcipreste de la Catedral de Mallorca ha sido promovido á la dignidad de Maestrescuela de la Metropolitana de Burgos.

Siendo mañana los días de S. M. la Reina Doña Isabel II, las fuerzas de guarnición en esta plaza, vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en todos los edificios del Estado y por las baterías de salvas de la fortaleza de Isabel II se harán las que señala la Ordenanza.

Dice «El Liberal» de Palma:

«Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Baleares, D. Francisco Blancs y Mesures, cesando el Crédito Balear y en su representación D. Narciso Sans, que representaba dicho cargo.»

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial se aprobó el repartimiento formado por aquella Contaduría entre los pueblos de la provincia, para cubrir las atenciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario, correspondiente al ejercicio de 1904, cuya cantidad objeto de dicho reparto es exactamente igual a la de los años anteriores.

Por este omitimos copiar los cupos asignados a los Municipios de Menorca.

Ha sido aprobado por la Excm. Diputación provincial el Presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario y conservación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este Partido, para el próximo ejercicio de 1904.

Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historias del Instituto de Soria, el que lo es de dicha asignatura en esta ciudad D. José Bañares y Magán.

El domingo último inauguró en Mercadal una nueva Sección Adoradora nocturna, habiendo asistido al solemne acto nutridas Comisiones del Consejo diocesano y de las Secciones de Ferrerías, San Cristóbal y Villa Carlos.

Son numerosos los alistados al nuevo turno, del que es titular Nuestra Señora del Monte Tere.

En la farmacia del «Sr. Grau Inglada», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla, es donde se prepara la «Poción y Linimento Antirreumáticos» para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Parece que la Cámara de Comercio de Palma está practicando los oportunos trabajos para establecer Delegaciones suyas en esta isla.

Así, al menos, se lee en el extracto de la sesión celebrada días pasados por dicha Cámara, deseando nosotros vivamente que sus propósitos se vean en breve cumplidos.

El abasto de esta población ha sido aumentado hoy con nueve cabezas de ganado cabrío, de que ha sido portador el vapor «Isla de Menorca».

Bienvenidos sean nuestros amigos los Sres. Sampol y Cardona llegados hoy en el «Isla de Menorca».

Continúa el tiempo en su estado indeciso, cielo nublado y lluvioso, con viento del NO. tormentoso y frío, haciendo recordar los días molestos de pleno y riguroso invierno.

El almendron ha experimentado en Felanitx durante la última semana un alza considerable. El sábado se pagaba a 75 pesetas el quintal.

INTERESANTE

El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» es de éxito seguro en los catarres intestinales de los niños en todas sus edades.

El coronel de Artillería recientemente ascendido, nuestro paisano y amigo D. Gabriel Vidal Rubí, que prestaba sus servicios en Segovia ha sido destinado a seguirlos en la plaza de San Sebastián.

El Decano del Colegio Notarial de esta provincia ha anunciado las vacantes de las notarías de Santany, del distrito de Manacor, y de Ciudadela, del de Mahón, las cuales han de proveerse por concurso entre los Notarios que las soliciten y reúnan las condiciones.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas a la Junta Directiva del Colegio, dentro el plazo de 30 días.

APREHENSION

En aguas de Ciudadela fueron aprehendidos ayer por el patron Antonio Briel y tripulantes del resguardo «Juanito», ciento veinte bultos tabaco de Argel.

¡No mas canas! ¡No mas barba gris! ¡No mas calvos! Usad para el cabello el PETROLEO SANSON.

Continúa en la iglesia del Carmen el octavario dedicado a San Estanislao de Kostka, con sermon y cánticos ejecutados por los mismos congregantes, asistiendo diariamente regular concurrencia de fieles.

Continúan los preparativos para la velada que los congregantes han de celebrar el próximo domingo, y en cuyo programa figuran diversidad de números, tomando parte en los trabajos todas las Secciones.

Promete la velada ser de las de mayor vuelo que ha dado la Academia, y verse concurrida y animada.

BATERÍA MONTADA

Según noticias particulares recibidas en el correo de hoy y revistiendo carácter de certeza, parece que está resuelto el envío a esta plaza de la batería montada de la que tanto tiempo ha se viene hablando.

Lo celebramos.

Carga embarcada en la tarde de ayer en el vapor «Nuevo-Mahón» para Palma:

3 bultos pieles; 4 sacos trigo; 3 cajas calzados; 12 bultos zapatos viejos; 1 bulto vario; 11 calas queso; 2 sacos hormas; 1 caja gorras; 1 caja maquinaria; 3 sacos patatas; 1 lata pinturas; 6 sacos legumbres secos; 1 caja bastones; 14 sacos lana sucia; 2 caballos; 2 cajas guarniciones; una lancha.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Des perturbaciones atmosféricas de alguna importancia y otras dos de orden secundario tendremos durante esta quincena en la Península.

Las primeras ocurrirán del 17 al 18 y del 23 al 24, y las segundas del 20 al 21 y del 29 al 30.

El lunes 16 se formarán centros de baja presión en el SO. de la Península y en el Mediterráneo, que sólo ejercerán alguna influencia en las regiones próximas.

El martes 17, avanzará hacia el Continente una borrasca oceánica, cuyos centros principales se hallarán al SO. de Irlanda y al NO. de Galicia, y ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde O. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de tercer cuadrante.

El miércoles 18, los núcleos borrascosos estarán en el Archipiélago inglés y en el golfo de Gascuña, y seguirán registrándose algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará la situación meteorológica el jueves 19, pero volverá a perturbarse del 20 al 21, porque pasará por las Islas Británicas y mar del Norte una depresión, que ocasionará algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 22, vendrán avanzando por el Atlántico nuevas depresiones, cuyos efectos se dejarán sentir en el O. de la Península.

El lunes 23, las depresiones indicadas se acercarán a nuestras regiones, situándose sus núcleos en el Cantábrico y en el SO. de Portugal.

Se producirán lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 24, estarán en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, y continuará el régimen de lluvia, especialmente en la mitad oriental de la Península.

Del 25 al 28, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, alterándose solamente a gún tanto en el N. y NE. el 26, debido a un mínimo barométrico que abrá en el golfo de Génova.

El domingo 29, empezará a invadir el O. de la Península una depresión, que se aproximará más a nosotros el lunes 30, produciéndose en este día algunas lluvias, principalmente desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.—SFEIJÓN.

TEATRO

Asoche debutaron con *Lucia* la señora Bianchisi y los Sres. Parera y Oliveras.

El éxito alcanzado por la triple ligera no pudo ser mas franco ni mas espontáneo; conquistó las simpatías del público desde el momento de su aparición en escena. Durante la representación fué constantemente aplaudida y la ovación que se le tributó al terminar el *rondó*, bien merecida la tuvo; quien como ella modula tan admirablemente su voz y sabe hacer prodigios con su privilegiada garganta es digna de todo encomio y de todo aplauso.

May bien el Sr. Arrigetti, confirmándonos ayer el concepto que formamos del primer día de las facultades de tan simpático artista.

Discretos los Sres. Parera y Oliveras, esperando poderles aplaudir de veras en otros papeles de mayor importancia.

Bien la Sra. Giustetti y el Sr. Serra. La falta de ensayos de conjunto y la precipitación con que *Lucia* ha sido puesta en escena influyeron a que el concertante final del segundo acto no resultara con el ajuste y colorido que era de esperar dadas las facultades de los artistas; apesar de los esfuerzos del inteligente Maestro Director Sr. Puig.—X.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Debiendo vacar la plaza de Farmacéutico municipal de esta Villa dotada con el haber anual de 500 pesetas pueden, los que aspiren a obtenerla, presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro el plazo de treinta días, que empezarán a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

La duración del contrato será de cuatro años, viéndose el Farmacéutico obligado a establecer una oficina de farmacia en esta población, y suministrar los medicamentos que sean necesari-

rios a unas 50 familias pobres.

El agraciado con el nombramiento, deberá tomar posesión de su cargo el día 22 de Enero próximo.—Villa-Carlos 17 Noviembre 1903.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. M.—Juan N. Quevedo, Secretario.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma a bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahón»:

D José Zaforteza; Antonio Rubert; un oficial; Mr. F. Deloffre; Vicente Bonman; Jaime Obrador; Rafael Camps; Pedro Fábregues; Juan Espí; 3 individuos de tropa; María Fornés; Carlos Custí; Bartolomé Perelló; Gabriela Estrany y Francisca Martí.—Total, 17.

CASINO «EL CONSEY»

FUNCION DE ABONO

PARA EL JUEVES 19 NOVIEMBRE 1903

1.º EL BARQUILLERO.—Reparto: Socorro, Srta. Llanes; Pepillo, señorita Rodriguez; Prudencia, Sra. Larraga; Eugenio Sr. Llach; Meigares, Sr. Cortés; Lunarito, Sr. Marín; Cayetano, Sr. Valle; Mozo, Sr. Ceferino; soldados y coro general.

2.º (Estreno) EL ÚLTIMO CHULO.—Reparto: Engracia, Srta. Rodriguez; Señora Pepa, Sra. Larraga; Encarna, Sra. Tormo; Juana, Sra. Baquero; Fermín, Sr. Cortés; Sr. Laureano, señor Llach; Bernabé, Sr. Torrens; Sr. Donato, Sr. Valle; Pujitos, Sr. Llach; Afraudicios, Sr. Marín; Sanchez, señor Ceferino; core de bebés y coro general.

3.º DOLORETES.—Reparto: Doloretas, Srta. Rodriguez; Carmeleta, Srta. Llanes; Tía Tona, Sra. Larraga; Chimeta, Sra. Tormo; Isabeleta Carratalá, Sr. Baquero; Tío Pere, Sr. Llach; Vicentico, Sr. Cortés; Chaume, Sr. Valle; Neio, Sr. Marín; Sr. Cristófol, señor Ceferino; Don Gorgito, Sr. Torrens; un Labrador, Sr. Llach; coro general y cabezudos.

A las 8 y media.—La Comision.

EL COMISARIO DE GUERRA Interventor de subsistencias de esta plaza.

Hace saber: Que debiendo adquirirse cebada para las atenciones de dicho establecimiento, se señala el día 25 del actual y hora de las once para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en esta Comisaría de Guerra sus proposiciones con muestras de dicho artículo, el cual ha de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro, a cuyo cumplimiento se obligan como asimismo a poner el que se le compre en los almacenes de la Administración Militar.—Mahón 18 Noviembre 1903.—Miguel Carreras.

El Bien Público POR CORREO

Madrid 17.

OPINION DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Es interesante conocer exactamente la actitud de determinados políticos en la cuestión que agita al partido liberal.

El general López Domínguez interrogado ha manifestado lo siguiente:

El marqués de la Vega de Armijo, al abrir ayer la sesión de la asamblea, hizo su programa que reconoce y afirma una frase del señor Montero Ríos,

que es mía y con la cual estoy absolutamente conforme.

Me refiero á la frase en que dijo que el partido liberal, por sus compromisos, por su historia, y por estar identificado con el progreso debía llegar gallardamente hasta los líderes de la República para consolidar en España una monarquía democrática.

Tratándose de hombres tan formales como los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos no será imposible en España la empresa de constituir un fuerte partido liberal democrático.

Si definitivamente estos señores afirman la union y mantienen el propósito de organizar esta agrupacion de que tan necesitados están la patria y el trono y logran inspirar confianza á la opinion pública, tan dispuesta contra los actuales partidos de Gobierno, mi aplauso no será de los últimos.

Y si prescindiendo de programas, se puede tener garantía suficiente y alguien requiere mi concurso, estaré pronto á prestarlo, sumándome con quietud tal política afirmo.

No incurriré en la hipocresía de negar que los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, con lo que hagan ó acuerden, pueden ser la clave de mi futura orientacion.

Por de presente el programa es atractivo y merece todas mis simpatías.

MI actitud presente es de patriótica expectacion.

Si mañana se constituye el núcleo de los que más se destacan con merecido relieve y afirma radicalmente la democracia y en vista de la seriedad de los que lo constituyen, vuelve la confianza que el país ha retirado á las agrupaciones políticas militantes, á este grupo me encaminaré decididamente yo con los que quieren seguirme, y á la hora oportuna figurará entre los que formen este núcleo, como uno de los más entusiastas el general López Domínguez.

LO QUE DICE CANALEJAS

El señor Canalejas ha manifestado lo siguiente, respecto de la asamblea liberal.

Es lamentable lo ocurrido, pero creo que no habrá sorprendido á nadie.

El partido liberal vivía desde el fallecimiento del señor Sagasta, en una ficcion de unidad que forzosamente tenía que terminar entre aquellos elementos cuya conjuncion era imposible.

Casualmente ayer hablé con mis amigos de la situacion política y ruptura de los liberales, pero fué casual, sin citacion previa, porque nos reunimos y hablamos todos los días para cambiar impresiones; y ayer dominó la misma nota de siempre; esto es, perseverar en nuestras ideas y programas, con nuestra bandera.

Todo por las ideas, nada por las personas; esto es nuestro lema que cumplimos y cumpliremos ahora y siempre.

También es cierto que una hora más

tarde celebré una conferencia con el general López Domínguez, con el cual ya es sabido que estoy identificado.

En esta conferencia expuse con claridad mis ideas, y quien las acepte me tendrá á su lado.

Yo sólo puedo ingresar en un partido liberal democrático avanzado.

Dos cuestiones considero muy importantes: la social y la religiosa, y al criterio que acerca de ellas he expuesto en el Parlamento y en la prensa, permaneceré fiel, porque no sólo constituye para mí un compromiso de honor, sino porque es resultado de convicciones arraigadas y profundas.

Claro es que para el desarrollo de este programa é ideas he de aceptar el curso que impongan los sucesos y las pausas que aconseje el mejor éxito, pero á condicion de que estas pausas y desarrollo necesarios para su planteamiento, sean determinados por la buena fe y por la voluntad de realizar aquéllas.

Cuanto acabo de decir es una síntesis de la conferencia de ayer.

Quien de buena fé quiera llevar á la práctica esos ideales, constituyendo un partido liberal democrático avanzado, me tendrá á su lado, pero si la alianza llega á efectuarse, será públicamente, á la luz del día.

LO QUE DICE VEGA DE ARMILLO

El señor marqués de la Vega de Armijo por su parte, ha manifestado lo siguiente:

No quiere acordarme de lo ocurrido ayer.

Sobre aquella triste y dolorosa jornada, sobre aquel lamentable suceso político, mas que un velo debe echarse un sudario.

Después de lo ocurrido no debe hablarse de personas, sino afirmar los principios.

Lo que ayer dije en la asamblea será el programa, la bandera á que me iré abrazado.

Entiendo que la salvacion del Trece está en la formacion de un partido liberal avanzado y democrático.

Poco importa que haya quien crea que por ahí se va á la república; poco importa, con tal que con dichas ideas y procedimientos se atraiga á la legalidad á los partidos republicanos.

He aquí, pues, nuestra mision futura: sumar elementos para la monarquía, que por la fuerza en las ideas y por la fuerza en cumplirlas, destruyan cada día mas la amenaza del partido republicano.

Quien siga esta orientacion, me encontrará dispuesto; pero es preciso hacer la política mas generosa, de espíritu mas elevado, que disculpe personales agravios, puesto el corazon en las ideas y subordinando á ellas mi actitud y todos mis actos.

Aunque son muchos los desengaños sufridos en mi vida política, me sobra fe para seguir luchando.

¿Con quién? ¿Como? Estas cosas no se piensan; tengo la

seguridad, sin embargo, de que son muchos los dispuestos á acompañarme para el sosten de la monarquía.

Hay necesidad de un partido liberal democrático que demuestre que no teme los mas radicales avances, y de este partido será el último, pero el mas entero soldado.

LO QUE DICE MONTERO

El señor Montero Ríos ha manifestado lo siguiente:

Estaré al lado de mis amigos con todo el cariño y con toda la decision que merecen, al mismo tiempo que con toda la gratitud que les debo desde la asamblea.

Señor jefe, seré amigo, lo que ellos quieran, y unidos marcharemos, no hacia lo incierto, sino hacia lo mas avanzado de la democracia, hacia las ideas de libertad y progreso, que han sido siempre mi norma política.

Por este camino iremos hasta vencer á los republicanos que este modo de gobierno no tiene razon de ser, porque dentro de la monarquía caben todas las ideas de aquéllos, con la única excepcion del jefe del Estado.

Repetiré siempre lo que dije en mi discurso del Senado.

Todo por y para la libertad, no puedo tener ni tendré mas orientacion que ésta.

LOS MONTERISTAS

Los periódicos se ocupan hoy de la reunion celebrada anoche en casa del Sr. Montero Ríos, en la que se acordó formar un partido con el Sr. Montero Ríos por jefe.

—Lo voté y lo votaría cien veces, manifestó el Sr. Urzaiz, pero siendo amigo de los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo he venido á esta reunion para procurar que se deponga y desaparezca todo motivo de disgusto entre ambos que haya podido existir por consecuencia de lo ocurrido en la asamblea.

Según noticias, lo repetimos, los reunidos acordaron dar por formado el partido.

Después de esto los ex-ministros acordaron permanecer unidos al lado del Sr. Montero Ríos, aceptando todas las consecuencias que resulten de la asamblea del domingo.

En este punto no cederán ni poco ni mucho.

El Sr. Montero Ríos indicó después á los ex ministros la conveniencia de llegar á una inteligencia con importantes elementos demócratas que pertenecieron al partido liberal y esta indicacion fué acogida por unanimidad y con entusiasmo.

POR TELEGRAFO

Madrid 17.

Huelva.—Se considera próxima la solucion del conflicto. Se ha telegrafado á Sevilla para que se suspenda la salida de un batallon de cazadores. La opinion general es que de hoy á mañana trabajarán todos los obreros. Se elogian las gestiones del gobernador civil.

Madrid 17.

Santander.—Continúan las detenciones. Entre los detenidos figuran dos concejales republicanos. Créese que el estado de guerra se prolongará bastante tiempo.

Madrid 17.

Málaga.—Procedente de Gibraltar ha llegado á este puerto el crucero «Cleopatra», escuela de aprendices marneros. Lo tripulan 300 hombres, lleva 22 cañones y desplaza 2.380 toneladas. Permanecerá aquí hasta el 23 del corriente, marchando luego á Mahon.

Madrid 17.

París.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Nueva York en que se dice que un destacamento de los antiguos roughriders se dirige á Panamá protegido por las autoridades americanas, en calidad de soldados de la nueva república.

Madrid 18.

Zaragoza.—El Sr. Gasset está muy satisfecho de la inauguracion del pantano de Pena, que se ha construido por su iniciativa.

En la diputacion se ha dado un banquete en su honor, proclamándole hijo adoptivo de Zaragoza.

Esta noche habrá funcion de gala en el Teatro.

Madrid 18.

Tánger.—Hay calma aparente en los asuntos relativos á la lucha insurreccional.

El Roghí sigue bien en la region que se extiende entre Fey y la cabila de Fulaya.

El Sultán sigue en Fez, viendo desprestigiada su autoridad.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 18.—9 m.

«Nuevo Mahonés» llegado sin novedad al amanecer; viento, lluvias y marejada; buena travasía.—Cardona.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR de contribuciones del partido de Menorca del que es arrendatario D. Bartolomé Mir Canafell.

Hago saber: Que terminado el primer plazo de la Recaudacion voluntaria en todos los pueblos de la Isla, para el pago de las contribuciones territorial, industrial, car uajes lujo, utilidades, casinos y miasas, correspondiente al 4.º trimestre de 1903, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus respectivas cuotas, podrán verificarlo en el local de la Recaudacion Infanta 12 Mahon y horas de costumbre.

Así mismo hago saber, que una vez espirado este segundo plazo, se decretara por el Sr. Tesorero de Hacienda el primer grado de apremio, ó sea el 5 por 100 de recargo cantra los contribuyentes morosos.

Lo que hago público, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes en cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente Instruccion.—Mahon 17 Noviembre 1903.—Benito Aguiló.

Hannover 13

LA PALMA

Hannover 13

Esta acreditada fabrica de pastas para sopa, de los Sres. Olives y Riudavets, ha adquirido el billete

N.º 22.307

del sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Los favorecedores del establecimiento pueden pues obtener parti-

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat

ab tendència a coragre, usio ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obria-
drin millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada contem-
nint 12 papers per preparar 12 litres d'aygua.—Demaninec en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel-
Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Román y Máxi-
mo.

Santo de mañana.—Stos. Poncio é Isa-
bel reina de Hunria.

Cultos.—Mañana, día 19, consagrado
todos los meses al Patriarca S. José, en la
propia iglesia á las 7 habrá Misa y Sagrada
Comunion en sufragio de los Josefinos difun-
tos. Por la noche, durante la exposicion
de las Cuarenta-Horas, se practicará con
solemnidad la devocion del día 19 y luego
de la Reserva se repartirán las cédulas de
Santo y Anima, como se hace todos los
años.

Esta misma práctica del día 19, dedicado
al glorioso Patriarca S. José se celebra en
la iglesia del Carmen y en el Sagrado Co-
razon, conforme se verifica todos los me-
ses.

El mes de las beatitas Almas del Purga-
torio se practica en Sta. María a las 5 du-
rante la primera Misa, en S. Francisco á
las 7 también con Misa dentro la cripta y
por la noche con solemnidad en el Sagrado
Corazon.

La Oracion de las Cuarenta-Horas con-
tinúa en la iglesia de S. José, estando el
Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6
y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se
hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Cen-
tepcionistas.

Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento interior.	77'25
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'35
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	478'55
Comp. Arrend. Tabacos.	433'50
Paris á la vista.	33'60 á 00'00
Londres á la vista.	33'65 á 00'00

SUBASTA

El día 20 del presente mes á las 3 de
la tarde, se venderán en subasta públi-
ca verbal los restos del naufragio del
bergantín goleta italiano «Luisa» y los
efectos salvados del mismo.

La referida subasta tendrá lugar en
el domicilio del infrascrito, Infanta 24,
en la siguiente forma:

1.º Se subastarán en primer térmi-
no los efectos salvados existentes en la
playa y predio de *Son Saura* según in-
ventario que obra en poder del infras-
crito á disposicion de cuantos deseen
examinarlo.

2.º Terminada la subasta anterior
tendrá lugar la del cargamento y res-
tos del buque sumergidos.

Los que deseen tomar parte en las
referidas subastas deberán depositar
antes de las 12 del día 20 citado en po-
der del infrascrito, *doscientas cincuenta*
pesetas para la primera de dichas su-
bastas, y *quintentas pesetas* para la se-
gunda, cuyos depósitos podrán recoger
los respectivos interesados desde la
mañana del día 21 en caso de no serles
adjudicado el lote respectivo, y en caso
contrario el día en que hagan efectivo

el tipo de adjudicacion que deberá te-
ner lugar dentro de los cinco dias de
la misma, entendiéndose, si no lo efec-
tuasen en dicho plazo que renuncián á
la adjudicacion con perdida del depó-
sito.

Todos los gastos, derechos de adua-
nas y demás que se ocasionen por la
subasta y después de ella serán á car-
go de los adjudicatarios.

Las subastas durarán todo el tiempo
que considere necesario el infrascrito ó
quien lo represente en el acto de las
mismas y serán adjudicadas á quien
ofrezca mayor precio.—Mahon 10 No-
viembre 1903.—Juan Taltavull.

NODRIZA

Hay una, leche de 21 dias, que desea en-
contrar criatura para amamantar en casa
de los padres de la misma. Informarán,
Infanta, 26 3-3

Sociedad Fábrica Harinera Mahonesa SUBASTA

El próximo viernes, día 20 del actual, á
las doce de su mañana, se verificará en el
despacho del infrascrito, la subasta verbal
del molino harinero situado en el andén
de Poniente de este puerto con toda su ma-
quinaria, material correspondiente, piezas
de recambio, etc., de conformidad con el
inventario que está de manifiesto en estas
oficinas, Infanta 24, adjudicándose dicho
edificio y maquinaria al mejor postor, siem-
pre que los interesados consideren admisi-
ble el tipo del remate.—Mahon 13 No-
viembre 1903.—Juan Taltavull

LA MARÍTIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la variacion de itinerar-
ios ordenada por la Superioridad para re-
gir desde la presente semana, la hora lími-
te de admision de carga para los vapores de
esta Compañia en el muelle de Mahon
queda fijada para lo sucesivo á las 16 y
media del día de salida para Palma y Bar-
celona directamente ó sea los martes y
viernes, y de todos los sábados para la lí-
nea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la
hora indicada sólo será admitida satisfa-
ciendo los cargadores el 10 por 100 de re-
cargo sobre el importe del flete y será em-
barcada siempre que su embarque pueda
realizarse sin perjuicio de la hora regla-
mentaria de la salida del buque respectivo
—Mahon 5 Octubre 1903.—Por «La
Marítima», Compañia Mahonesa de Vapo-
res.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á conti-
nuacion se espresan, con su peso y pro-
cedencia:

Día 11.—1 buey, 272 kilos, Barcelona;
7 carneros, 90, Palma; 2 id., 14, estancia
es Canum; 1 id., 26, Biniaeh de Devant, y
8 cerdos, 735.

Día 12.—1 buey, 216 kilos, Barcelona;
1 id., 191, id.; 1 vaca, 203, id.; 2 carne-
ros, 20, Binixica Vey; 2 id., 38, Binixica
se Torra; 2 id., 48, Palma, y 13, cer-
dos, 1 081.

Día 13.—1 buey, 328 kilos, Barcelona;
1 ternero, 470, id.; 6 carneros, 113, Pal-
ma; 1 id., 16, St Bertumeu; 1 cabra, 29,
idem; 1 id., 37, Palma, y 10 cerdos, 928.

Imp. de M. Parpal.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-
Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, Prie-
cipal.

LA CATALANA

Compañia Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.º de
Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañia, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza
de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y re-
servas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales
calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Di-
ciembre de 1899 se elevan a la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 si-
nistros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977.797'95

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la ac-
ción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de
cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia, por
convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad al-
guna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otorga á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cual-
quier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á
los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros
países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, si-
no que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la
Dirección general de la Compañia y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil
interpretación.

Sub Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Deyá, 7, Mahón.

EL BAZAR

CASAS CALLE NUEVA 37 Y BUEN-AIRE 3
TEMPORADA DE INVIERNO

☉ CAPAS Y RUSOS SIN COMPETENCIA ☉

Antes que el frio llegue comprad una capa de EL
BAZAR y os evitareis un mal dengue que puede perju-
dicaros mucho.

Capas desde 5 á 20 duros.

Rusos desde 5, 5 y medio y 6 duros.

Calle Nueva 37 y Buen-Aire 3

4-8

CANARIOS HOLANDESES

MACHOS Y HEMBRAS

Calle San Roque 35

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de los Frailes, núm. 42.

Otra en la calle del Sol, núms. 35 y 37.

Otra en la del Carmen, núms. 52 y 54.

Otra en la de Santa Cecilia, núm. 4.

Un almacén en la Rampa de la Abundancia, núm. 7.

Y otro almacén en el Andén de Levante, núm. 15.

Se informará en esta imprenta.